



EUROPA PRESS

## Pedro J. ficha a Gómez de Liaño

Pedro J. Ramírez intervenía la semana pasada en el Foro de la Nueva Comunicación anunciando algún detalle más sobre su nuevo medio, *El Español*. Confirmó que verá la luz en la recta final de la campaña de las catalanas y que Javier Gómez de Liaño se incorpora a su Consejo de Administración. Gómez de Liaño es el exabogado de Luis Bárcenas y fue expulsado de la carrera judicial tras su instrucción del caso *Sogecable*.

## El liderazgo de las 'vices', premiado

Los Premios Internacionales Madrid Woman's Week (MWW) han reconocido este año a las mujeres que, durante más de una década, han estado al frente de la Vicepresidencia del Gobierno. El galardón Mujer Líder 2015 ha recaído en Soraya Sáenz de Santamaría, mientras que María Teresa Fernández de la Vega ha sido galardonada por su trabajo al frente de la Fundación Mujeres por África con el de Mujer Solidaria 2015. La entrega de premios tendrá lugar este 5 de marzo en la Casa de Vacas de Madrid.



EUROPA PRESS



EUROPA PRESS

Fernández de la Vega y Sáenz de Santamaría han recibido el premio Madrid Woman's Week.

## El programa de Buruaga en TVE, atascado

El regreso de Ernesto Sáenz de Buruaga a TVE se retrasa. El presentador de *La mañana* de la COPE hasta hace unos meses es el conductor elegido por la productora Secuoya —en la que participa el portavoz del Ejecutivo de Aznar Miguel Ángel Rodríguez— para conducir un nuevo espacio de debate, *España Opina*, un título que recuerda al que Buruaga presentó en su día en Telemadrid.

El Consejo de Administración de RTVE votaba el proyecto la semana pasada, pero la abstención de tres de los consejeros del PP lo ha dejado en *stand by*. De los nueve con-

sejeros de la Corporación, cuatro votaron a favor —tres del PP y el de CiU—, dos en contra —PSOE e IU— y tres de los seis con los que cuenta el PP se abstuvieron. Los tres consejeros que se abstuvieron solicitaron "información adicional y la aclaración de ciertos puntos", según ex-

plica la Corporación en un comunicado. La votación se repetirá cuando sean atendidas estas demandas. CC OO obreras ha alertado de que *España Opina* podría ir en contra de la prohibición de que TVE ceda a terceros la producción de sus espacios informativos.

Por otro lado, TVE afronta la polémica sobre la supuesta foto desnuda de la candidata de Podemos en Andalucía, Teresa Rodríguez. La imagen fue expuesta en el programa *Amigas y conocidas* y Rodríguez ya ha presentado una queja formal en el Consejo Audiovisual de Andalucía.



Mientras el proyecto de Buruaga se queda en 'stand by', Teresa Rodríguez ha presentado una queja a TVE por mostrar su supuesto desnudo.

# Iglesias se cuele en el Debate del estado de la Nación

En la semana del Debate sobre el estado de la Nación, Pablo Iglesias, ausente en el Congreso ha querido estar bien presente en los medios de comunicación. Así, el pasado lunes, un día antes del debate, Iglesias fue entrevistado en Telecinco por Pedro Piqueras, batiendo récords de audiencia en el canal. Fue la entrevista más vista a un político desde 2004 –desde la que Juan Pedro Valentín realizó a José María Aznar–, con cuatro millones de espectadores y el 22,2 por cien-



El líder de Podemos batió récords de audiencia en Telecinco, entrevistado por Pedro Piqueras.

to de *share*. Las cifras no son comparables, porque la entrevista se emitió en *prime time* y el debate arrancó a las 12 de la mañana, pero es llamativo que la intervención de Rajoy sólo tuviera un 2,6 por ciento de audiencia.

Pero las apariciones de Iglesias no terminaron con la entrevista en Telecinco. El miércoles, con el debate ya concluido, el líder de Podemos comparecía en el teatro del Círculo de Bellas Artes de Madrid para protagonizar ‘el otro debate de la

Nación’, como se le denominó desde Podemos. En un formato de mitin, con toda la cúpula del partido reunida y colas para acceder, Iglesias se reivindicaba como el líder de “la oposición real”. Según Iglesias, el Debate del estado de la Nación “debía contar con la fuerza que más opciones tiene de ganarle las elecciones. Ojalá debatamos pronto cara a cara en televisión porque España se merece un debate entre usted y yo. Cuando quiera y donde quiera”.

Iglesias, que no hizo mención a ningún otro partido aparte del PP, desgranó en su intervención algunas de las líneas maestras que recoge el documento elaborado por los economistas Vicenç Navarro y Juan Torres, aunque sin entrar en detalles. Por ejemplo, el líder de Podemos llamó a “reindustrializar España” e “impedir los contratos temporales injustificados”,



EUROPA PRESS

## Rita la lía con su ‘caloret’

La tradicional Crida que da inicio a las Fallas ha sido de traca, y no por los petardos. La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, convirtió su discurso en un esperpento que basculaba entre el valenciano y el castellano con expresiones de cosecha propia, como el famoso *caloret*, *palabra* que repitió una y otra vez mostrando enorme dificultad para salir del enredo en el que ella misma se había metido. Las reacciones no le han dado tregua. La oposición ha censurado lo que consideran una falta de respeto a los ciudadanos y las redes sociales se han inundado de *memes*, parodias y hasta versiones musicales.

## ¿Villalobos haciendo dos cosas a la vez?

Dolors Montserrat, diputada del PP y vicepresidenta tercera de la Mesa del Congreso, ha defendido que “la gente puede hacer lo que quiera mientras esté escuchando”, en referencia a la polémica imagen de Celia Villalobos jugando en su tableta al famoso Candy Crush captada por el redactor de *La Marea* desde la tribuna de prensa. En el momento, su compañera debía estar en modo multitarea, porque además presidía la sesión plenaria del Debate sobre el estado de la Nación mientras intervenía Mariano Rajoy.



EUROPA PRESS

## Bárceñas, el nuevo malo de Ibáñez

La historia de Luis Bárceñas ha dado para miles de páginas y horas en los medios, para una obra de teatro y ahora, para un cómic. Y qué cómic. El genial Ibáñez ha convertido al extesorero del PP en el malo del número 200 de Mortadelo y Filemón. Los agentes de la TIA deberán perseguir al gestor acusado de saquear las cuentas de la formación en el Gobierno, el Partido Popular, para averiguar dónde ha ido a parar el dinero. Trajeado, con su canoso pelo engominado y dibujado en portada con su famosa 'peineta', el personaje llegará a las librerías el 8 de abril.

Portada del nuevo álbum de 'Mortadelo y Filemón'.



## Creuheras, sucesor de Lara en Atresmedia

Cumpliendo con el guión esperado, el Consejo de Administración de Atresmedia nombraba la semana pasada a José Creuheras como sucesor de José Manuel Lara en la presidencia del grupo. Creuheras lleva en Planeta —dueña de Atresmedia, y en la que Creuheras fue nombrado presidente en febrero— desde 1984, y ha sido el principal colaborador de Lara durante los últimos tiempos. Mientras, José Lara, el hijo del magnate que se perfila como sucesor a medio plazo, ha entrado en el Consejo de Atresmedia.

## Rojo insulta a Talegón en la tele de Cospedal

Y no fue lo único que pasó en su encononazo en Castilla-La Mancha TV, pero sí lo peor. La socialista Beatriz Talegón intervino la semana pasada en el programa *No nos moverán* criticando a la cadena por "violar" el derecho de información y arremetiendo contra el tertuliano Alfonso Rojo, a quien preguntó cuánto cobraba de la televisión pública. El debate subió de tono y el periodista recurrió al machismo más ramplón llamándola "gorda". Los sindicatos de Castilla-La Mancha TV han pedido prescindir de Rojo.



El periodista llamó "gorda" a la socialista.

## Relevo en la cúpula de la Cadena SER

Vicente Jiménez es el nuevo director general de la Cadena SER y de Prisa Radio en sustitución de Alejandro Nieto. Jiménez, vinculado a *El País* desde 1990, fue director adjunto del diario entre 2005 y 2014 y desde mayo pasado, cuando Antonio Caño ocupó la dirección, era su corresponsal en Nueva York. El relevo se interpreta como una operación de Juan Luis Cebrián que no está contento con la marcha de una emisora que últimamente se ha visto sacudida también por el despido de varios periodistas históricos.



El nuevo director general, Vicente Jiménez (izda.), y su antecesor, Alejandro Nieto.



EUROPA PRESS

## Aguirre, paracaidista de Honor

Mientras espera saber si Mariano Rajoy la señala con su dedo divino para optar a la Alcaldía de Madrid, el Ministerio de Defensa que dirige Pedro Morenés hacía más llevadera la espera de Esperanza Aguirre la semana pasada nombrándola Dama Almogávar Paracaidista de Honor durante la celebración del 61 aniversario del primer salto paracaidista del Ejército de Tierra. La razón, "sus constantes muestras de apoyo" a la unidad mientras estaba al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid. El nombramiento se suma al currículum aéreo de Aguirre; en diciembre de 2005 sufrió un accidente de helicóptero mientras ella y Mariano Rajoy —ambos presidentes del PP de Madrid y del PP nacional, respectivamente— despegaban de la plaza de toros de Móstoles durante una visita a la ciudad. Una experiencia de la que, dicen, ella salió más airosa.

## Los sobresueldos de los jueces

La noticia la destapó la pasada semana el diario *El País*: un grupo de jueces, fiscales y secretarios de Madrid venían cobrando de una empresa privada determinados emolumentos por su colaboración para la puesta en marcha de un programa informático —IusMadrid— que permita agilizar el funcionamiento de la justicia madrileña. Inmediatamente, y demostrando reflejos no usuales, el Consejo del Poder Judicial (desconocedor del tema), ha abierto una investigación y citado a declarar al máximo responsable de la operativa, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sr. Vieira, quien ha manifestado, por un lado, que la referida actividad es legal, y por otro, que los ingresos que percibían los declaraban a la Hacienda Pública. Pero esa es una contemplación parcial e insuficiente del tema. Veamos.

En primer lugar, sobre la legalidad del proceder habría mucho que decir, con independencia de que sea práctica habitual entre nuestros jueces —especialmente los de elevado nivel— colaborar mediante contraprestaciones económicas con grandes empresas o importantes bufetes de abogados. A ello ya nos hemos referido en nuestras colaboraciones incluidas en los números 1.019 y 1.054 de esta revista y lo consideramos un *agujero negro* de nuestra Administración de Justicia, por cuanto, como señaló el Tribunal Constitucional en su Sentencia de 12 de marzo de 2007, la evidencia de una relación contractual (pagador-perceptor) permitía dudar sobre la parcialidad de unos magistrados a la hora de resolver un asunto en el que una de las partes era precisamente el pagador. Este criterio del TC seguía el señalado por la Sentencia del Tribunal de Estrasburgo de 17 de junio de 2003 acerca de la necesidad

de que no sólo un juez sea imparcial, sino que también debe parecerlo, que no deben existir ni atisbos de condicionamientos extraprocesales.

Y es que no se trata, como se ha planteado por algunos de los beneficiarios económicos (y por alguna Asociación Judicial), de que el proceder sea acomodado a la letra de la Ley. Es que hay un espacio en el que la legalidad y la ética se unen indisolublemente de tal forma que un determinado actuar implica una colisión con ambos. Kant nos habló de la fragilidad moral de la naturaleza humana y a menudo se buscan pretextos para justificar lo éticamente y jurídicamente injustificable como ha sucedido en el caso que comentamos. Y muestra de ello es el *ninguneo* que se ha producido respecto del máximo órgano judicial, al que se le ocultó la contratación de esos servicios. Como dijo Unamuno, a veces el silencio es la peor mentira.

Y cuando se argumenta que es legal tal proceder, hemos de recordar lo dicho por el filósofo del Derecho Sousa: es *una respuesta débil* (que se hace el trabajo fuera de la jornada, que se declaran los ingresos a la Hacienda), a *una pregunta fuerte*: (por qué se reciben ingresos de una empresa privada). Y es que, no se olvide que los jueces están en cierta medida condicionados —según señalan con acierto muy numerosos tratadistas de Derecho— a su ideología, a sus intereses, corazonadas o incluso se ha llegado a decir, a una mala digestión o lo que hayan desayunado ese día (Schauer), y si una de las partes presentes en un proceso sometido a su enjuiciamiento, resulta que le ha venido abonando determinadas cantidades, necesitará ser un Superman para desprenderse de tan poderoso condicionamiento. ●

Presidente Honorario de la Asociación de Abogados Demócratas por Europa.